

María Esther Sánchez Martínez*

La descripción pormenorizada en la cartografía. El caso del Cuartel I en el Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900

Resumen

El Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900 ofrece la imagen de la metrópoli detenida en el tiempo y en el espacio. Una primera lectura pone de manifiesto la representación moderna de la urbe a través de una traza ordenada y homogénea. El análisis contextualizado del plano nos permite comprender su propósito y los ideales que le dieron sustento. “Clasificar al mundo es apropiarse de él”, diría Harley (2015:204), en este sentido, la cartografía confecciona el relato de una ciudad que da cuenta de los intereses y anhelos que recorrieron el último tercio del siglo XIX durante el gobierno de Porfirio Díaz. El presente texto forma parte de una serie de ocho artículos que están orientados a exhibir los diferentes rostros de la capital de la República a través del análisis pormenorizado de cada uno de los cuarteles o demarcaciones en que estaba dividida en 1900. El cual brindará un panorama de los diferentes rostros de la ciudad en un mismo tiempo sobre un mismo territorio. Para el caso concreto del Cuartel I la descripción pormenorizada y su contextualización propicia la comprensión de las particularidades de esa zona del territorio, la relación entre unas partes con otras y la razón de ser de la ubicación de determinado tipo de equipamiento.

*Profesora investigadora, UAM Azcapotzalco, México.
maria.alrededordelmundo@gmail.com

Palabras clave: Ciudad de México, Porfiriato, cartografía, Cuartel I, siglo XIX.

Abstract

The Official Plan of Mexico City, 1900 offers the image of the metropolis detained in time and space. A first reading reveals the modern representation of the city through an ordered and homogeneous layout. The contextual analysis of the plane allows us to understand its purpose and the ideals that gave it sustenance. "To classify the world is to appropriate it", Harley would say (20015: 204), in this sense the cartography makes the story of a city that accounts for the interests and desires that ran through the last third of the nineteenth century during the government of Porfirio Diaz. This text is part of a series of eight articles that are designed to show the different faces of the capital of the Republic through the detailed analysis of each of the barracks or demarcations in which it was divided in 1900. It will provide an overview of the different faces of the city at the same time over the same territory. For the specific case of the Cuartel I the detailed description and its contextualization propitiates the understanding of the particularities of that area of the territory, the relationship between some parts with others and the reason of being of the location of a certain type of equipment.

Keywords: Mexico City, Porfiriato, Cartography, Cuartel I, XIX century.

El presente artículo es el primero de una serie de ocho entregas, que tiene como propósito examinar el panorama urbano de la Ciudad de México, desde la perspectiva cartográfica, en las postrimerías del siglo XIX. El *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900* elaborado por la Compañía Litográfica y Tipográfica, Antigua Casa Montauriol con el aval del Ayuntamiento será el documento de apoyo para acometer la labor (figura 1). La imagen de la urbe ahí representada pone de

manifiesto los deseos y las acciones emprendidas por el régimen porfiriano para lograr que aquella estuviera a la altura de sus contemporáneas europeas. El plano es un testimonio visual que exhibe la transformación y expansión urbanas de la capital; el régimen se vale del discurso de la cartografía para legitimar la puesta en marcha de las políticas urbanas que dieron paso a la imagen de una ciudad moderna, lo cual se muestra en la representación y localización del nuevo equipamiento, en la indicación de la infraestructura, en la red de comunicaciones y en los fraccionamientos habitacionales.

De manera más puntual, el plano representa al territorio de la Ciudad de México ordenado en manzanas y calles, éstas, a su vez, fueron agrupadas en ocho cuarteles numerados de manera consecutiva. Aunque toda división es un artificio, para el Ayuntamiento el sistema resultaba muy útil en el momento de ejercer el control territorial, fiscal y policial de la capital. Del mismo modo, para efectos de este trabajo, el análisis de la urbe se hará considerando la división por demarcaciones, el cual dará pie a la descripción pormenorizada y contextualizada del Cuartel I.¹

En una lectura pormenorizada del plano se evidencian las tensiones que se generaron al poner en funcionamiento las iniciativas con las cuales se pretendía materializar el anhelo de construir una metrópoli a la altura de sus tiempos durante el Porfiriato. De manera más específica, otro

¹ La historia del plano o el análisis del plano como "objeto de estudio en sí mismo" se publicó en un artículo anterior en el *Anuario de Espacios Urbanos 2010*, México: UAM Azcapotzalco, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Lo cual implicó responder a las preguntas sobre la autoría, el proceso de elaboración, las funciones que se le asignaron y el contexto cartográfico.

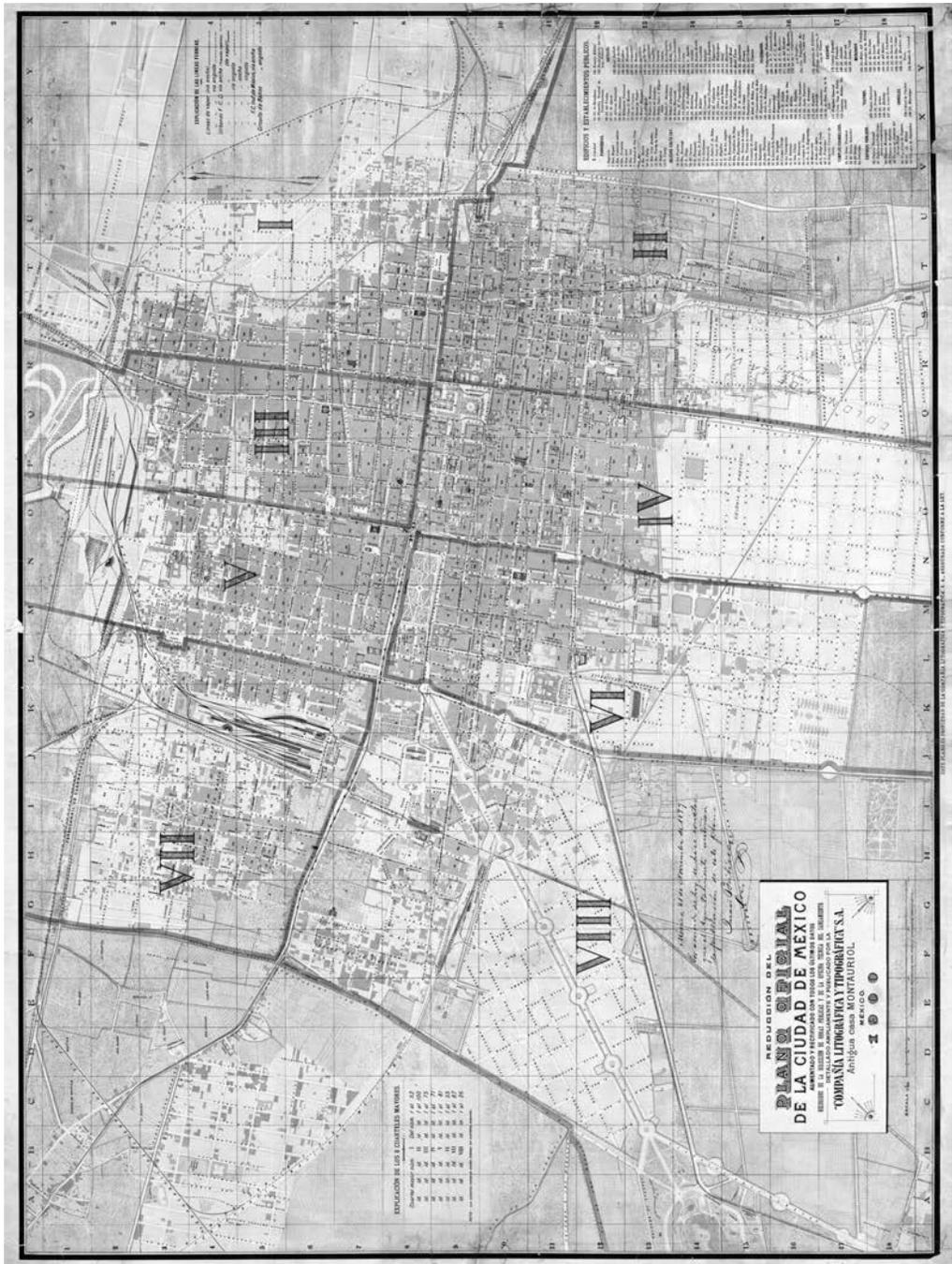


Figura 1: Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900. Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM) y Mapoteca Orozco y Berra (moyb).

de los objetivos consiste en dirigir la atención a dos establecimientos que fueron sinónimo de modernidad en el contexto urbano de la Ciudad de México: el mercado de Loreto y el rastro de Peralvillo, en ambos casos se propuso una arquitectura de acuerdo con los requerimientos de su época, transformó su entorno urbano y generaron oposiciones entre los diferentes actores involucrados. Ambos aparecen representados en el plano de 1900 como ejemplo del progreso material alcanzado por el régimen de Porfirio Díaz y son muestra de la transformación y expansión diferenciadas de la capital.

Los cuarteles y la traza

El *Plano de la Ciudad de México, 1900* pone de manifiesto la imagen de una urbe dividida en ocho cuarteles o demarcaciones, cada uno de ellos con un número específico de manzanas, los cuales tenían como propósito mantener el control administrativo, policial y urbano de la capital. Desde el siglo XVII, para organizar y controlar el territorio de la capital, se segmentó en unidades territoriales administrativas llamadas cuarteles mayores y cuarteles menores, éstos a su vez se fraccionaron en unidades más pequeñas denominadas manzanas. El modo de organizar así la urbe permitió la creación de padrones para llevar el control de los habitantes y su movilidad dentro del territorio. Otro uso de la división tenía que ver con la inspección comercial y jurídica, pues permitía mantener un sistema de vigilancia y afrontar los problemas sociales. Sonia Lombardo explica que en la segunda mitad del siglo XVIII el sistema de cuarteles fue útil para la ordenación de los servicios públicos, la circulación de vehículos y las obras públicas. En el siglo XIX los padrones se usaron para llevar a cabo las elecciones en diferentes niveles (Lombardo, 2009: 89).

En 1884 se puso en marcha la iniciativa para modificar la división por cuarteles de la capital mexicana; durante este año Joaquín M. Alcívar estaba realizando la actualización de la división territorial. Al mismo tiempo, el encargado de la *Litografía de los Sucesores de Debray* acudió con el presidente del Ayuntamiento para mostrar las pruebas de un plano de la Ciudad de México que estaba en prensa y solicitar algunos números de manzanas y nombres de calles faltantes. El presidente aprovechó la coyuntura para que "sin gasto por parte del Ayuntamiento se hiciera la publicación del plano con la nueva división y el encargado de esta comisión concluyera los trabajos de Alcívar y la Dirección de Obras Públicas revisara el plano de la casa de Debray".² De esta labor resultó el *Plano General de Indicación de la Ciudad de México. Con la nueva división de los cuarteles y nomenclatura de las calles aprobado por el H. Ayuntamiento de 1885 y por el gobierno de Distrito publicado por Debray Suc.º 1886* (figura 2).

En el plano de 1886 la ciudad quedó dividida en ocho cuarteles mayores, cuatro al norte y cuatro al sur; la línea que dividía en dos al territorio de la ciudad era la avenida que iniciaba en la antigua garita de la Tlaxpana y que concluía en la garita de San Lázaro. A los cuarteles mayores del norte se les asignaron los números impares y a los del sur los números pares; para dividir la ciudad de norte a sur se eligieron las siguientes avenidas:

La primera, cerca de la Garita de Peralvillo (Corona) a la de San Antonio Abad pasando por las calles del Relox y del Rastro, la segunda, de la Garita de Vallejo (Lerdo de Tejada) a la Garita del Niño Perdido (Ocampo) pasando por las calles de Santa Isabel y San Juan. Finalmente,

² AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Demarcaciones cuarteles, vol. 650, exp. 29.

del principio de la Calzada de Nonoalco a la calzada de la Piedad pasando por la avenida Guerrero, calle de Rosales y Paseo de Bucareli.³

En el sistema de numeración de las manzanas se adoptó para el plano de 1886 una numeración independiente para cada uno de los cuarteles; en planos anteriores aquéllas se numeraban considerando el conjunto de la ciudad. La numeración se comenzó por las cercanas al centro para incorporar sin problemas a las nuevas manzanas que surgieran en la periferia. La división en cuarteles menores se suprimió con el propósito de evitar confusiones, como se mencionó, el criterio para esta subdivisión no estaba claro y carecía de relevancia para la época en que se hizo el plano de 1886, este documento conservó la misma nomenclatura, los nombres repetidos se modificaron para evitar confusión, de acuerdo con los expedientes del Ayuntamiento.

En cuanto al plano de la ciudad no habiendo sido levantado por los ingenieros del Ayuntamiento debe considerarse solamente como un plano de indicación, pero en extremo útil no sólo porque llena un vacío sino porque habiendo sido perfeccionado el sistema de división de la ciudad podrá servir para registro municipal mientras que se levanta otro plano oficial más perfecto.⁴

El plano de 1885 fue aprobado y salió con fecha de 1886.⁵ A partir de este documento y por decisión del Ayuntamiento la división de la Ciudad de México quedó establecida en ocho cuarteles, con numeración de las manzanas independiente para cada uno de ellos. El mismo criterio fue

aplicado para los planos posteriores, al menos los realizados por las compañías Debray, Montauriol y la Litográfica y Tipográfica. López (1976: 188) señala que cada demarcación “estaba a cargo de un inspector con un secretario y dos escribientes; una compañía de guardas municipales compuesta de diez oficiales y un número de hombres que variaba conforme a la extensión material del cuartel y el número y condiciones de sus habitantes”. La organización del territorio en ocho demarcaciones para fines fiscales, de vigilancia o de dotación de servicios cumplía un propósito muy claro: mantener el control sobre la capital.

El plano de 1900 también muestra la traza de la metrópoli, ésta da cuenta de dos momentos de transformación morfológica: el de su fundación y el de la incorporación de las nuevas ideas urbanísticas europeas. En el primer caso vemos una traza ortogonal orientada hacia los cuatro puntos cardinales, tiene como elemento central la Plaza Mayor, alrededor de la cual se sitúan los edificios más importantes. En el segundo, la expansión del territorio que tiene como eje la avenida Reforma, con lo cual se rompe la orientación fundacional. La significación de la traza es esencial para la mentalidad decimonónica y virreinal, al respecto, Marcela Dávalos señala:

La traza se ha visto como el reflejo de la manera en que los hombres se ordenan para convivir. A la disposición de las urbes se le ha atribuido distintos significados: lugar de reunión de hombres públicos, temporalidad divina, sitio-fortaleza, higiene, orden y muchos otros. Con la traza la historia ha medido el grado de cultura y de civilización de las poblaciones; ha sido la vara para medir el progreso. (1991: 58)

De ahí, en parte, el peso simbólico que implica poner sobre el papel al territorio de la capital de

³ *Idem.*

⁴ *Idem.*

⁵ *Idem.*

la República; sobre el plano se aprecia el cambio en la morfología urbana, la cual plantea la transición entre una manera y otra de concebir a la ciudad y sus habitantes. Para fines estratégicos tener un plano resultaba decisivo para delimitar y controlar el territorio, particularmente en un contexto en el que la figura de Estado Nación se estaba definiendo en Occidente. Al mismo tiempo, sobre la traza se representaron los hitos que definían a una ciudad como moderna: redes de transporte, largas avenidas, obras de infraestructura (el desagüe y saneamiento de la ciudad) y equipamiento (la penitenciaría, el rastro, las estaciones de trenes y tranvías), plazas públicas de trazo geométrico, nuevos fraccionamientos habitacionales, por mencionar algo. Es así como la cartografía pone de manifiesto los deseos de modernidad de la élite porfiriana.

La contextualización y el análisis pormenorizado

El trabajo de interpretación contextualizada sirve para acercarnos al objetivo original del plano, en un ir y venir permanente de fuentes documentales de distintos tiempos. Harley advierte que el contexto no es sinónimo de antecedentes históricos como algo ajeno y externo al mapa, más bien lo define “[...] como un conjunto complejo de fuerzas interactivas, un diálogo con el texto, dentro del cual resulta fundamental para la estrategia interpretativa”, sólo a través del contexto, continúa, se puede descubrir adecuadamente el significado y la importancia del objeto de análisis (Harley, 2005: 66 y 87).

De la tarea de contextualización podemos derivar diversas lecturas para procurar una rendija distinta de la interpretación superficial; al desmantelar el artificio que ha querido construir el plano podemos comprender las tensiones u

oposiciones que definieron, en parte, la transformación morfológica de la urbe, para lo cual es necesario ir más allá del lenguaje cartográfico y acudir a otras fuentes documentales (escritas o cartobibliográficas), su consulta abrirá el horizonte interpretativo para comprender lo que se puso en evidencia o se omitió; con este trabajo accederemos a diferentes niveles de lectura.

“Clasificar el mundo es apropiarse de él”, diría Harley (2005: 204), por tanto, al desmantelar un plano las tensiones se asoman y se desdibuja la imagen inicial. La primera lectura nos conduce a una más fina, donde se ponen de manifiesto las contradicciones urbanas o las omisiones cartográficas, éstas emergen al hacerle preguntas al plano y abreviar en diversas fuentes documentales de distintos tiempos. La imagen de la ciudad se vuelve más compleja, salen a la luz las ideas que pretendieron configurar la ciudad y las dificultades para concretarlas. El proceso de desmantelamiento y contextualización del plano ayuda a comprender la ausencia o la presencia de ciertos elementos que pueden reforzar o matizar el propósito para el que fue hecho y revelar, al mismo tiempo, las tensiones subyacentes en la aplicación de las políticas urbanas en aras de transformar a la ciudad. De lo anterior se desprende la necesidad de hacer un trabajo más fino, es decir, de realizar un recorrido pormenorizado que permita identificar cada uno de los elementos que componen un plano, esto nos obliga a concentrarnos en una parte mínima, el Cuartel I, con lo cual aprovechamos el artificio de la división en ocho demarcaciones.

En el Cuartel I, como lo será en todo el territorio de la ciudad, se exhibe la tendencia a homogeneizar y diferenciar los espacios urbanos a partir de la construcción de determinado tipo de equipamiento, en este sentido, la ubicación y las

características topográficas de la ciudad tendrán un papel crucial en la toma de decisiones. El análisis acucioso pondrá de manifiesto, por un lado, las tensiones que esas obras provocaron entre los distintos actores involucrados y, por el otro, los contrastes y la segregación social del espacio.

La descripción minuciosa nos ofrece un panorama de la capital conviviendo con su pasado de manera permanente. También deja ver cómo la ciudad oscilaba entre el ideal y la realidad, donde algunos de los proyectos arquitectónicos o urbanísticos, si no llegaban a buen puerto, debían recorrer un camino proceloso para verse materializados. Las diferentes obras urbanas llevadas a cabo dan una muestra variopinta de esas aproximaciones para salir del atraso en el que los años de guerra e inestabilidad habían dejado al país. El Cuartel I de la ciudad nos mostrará un panorama de algunas de las tensiones urbanas que existían en su momento; la demarcación se caracteriza por tener dentro de su territorio algunos de los equipamientos más importantes para su época: la penitenciaría del Distrito Federal, el mercado de Loreto y el rastro de Peralvillo, pero con menos lustre y peso simbólico si los comparamos con los proyectos del Teatro Nacional (1904-1934) o el Palacio de las Comunicaciones (1904-1911).

La capital de la República fue una protagonista significativa en el contexto del gobierno de Porfirio Díaz, el número de habitantes para 1900 era de 344, 721 (López, 1976: 185).⁶ El régimen se caracterizó por lograr en los primeros lustros la paz, la reconciliación y la concertación entre di-

ferentes facciones políticas en todo el país. Aunque la prosperidad y el progreso tan anhelado no fueron un terreno parejo para todos, la Ciudad de México fue el símbolo de las grandes transformaciones urbanas y de la centralización, al mismo tiempo de la bonanza y la paz social. Los cambios en la capital en gran medida fueron la concreción de iniciativas que se propusieron desde el periodo ilustrado con Revillagigedo (ampliación de la traza, sistema de drenaje y saneamiento de la ciudad, nomenclatura). Parte de las transformaciones fueron posibles por las medidas y leyes promulgadas durante la Reforma para desamortizar los bienes de la Iglesia. A partir de esto, grandes extensiones de terrenos urbanos que pertenecían a la iglesia fueron fragmentados y vendidos. "Este hecho origina cambios estructurales en el siglo XIX. Las grandes manzanas de los conventos, puntos clave de la ciudad colonial, se habrían de desintegrar, dando lugar a la apertura de numerosas calles y avenidas y a usos más intensivos del suelo [...] La desamortización originará también el fraccionamiento de terrenos para nuevas colonias [...]" (Morales, 1976: 401-402).

La estabilidad económica del régimen comenzó a rendir sus frutos: se trazaron nuevos fraccionamientos, muchos edificios transformaron sus usos, se construyeron con los estilos arquitectónicos eclécticos, historicistas o modernistas. Se ampliaron, extendieron y abrieron calles, se modificaron los usos de suelo para dar cabida al comercio y al sector de los servicios. Se consolidó el trazo y el diseño de la avenida Reforma, se amplió la red de transportes, se proyectaron los servicios de agua, drenaje, luz eléctrica, pavimentación para el conjunto de la ciudad. La imagen de prosperidad del Porfiriato ha sido confeccionada con base en los ejemplos de edificación de obras de arquitectura o de infraestructura monumentales. Las publicaciones periódicas y cartográficas,

⁶ La dictadura porfirista duró 30 años, va del periodo de 1877 a 1911. Su continuidad se vio interrumpida de 1880 a 1884, periodo en el que Manuel González, su compadre, asumió la presidencia. A partir de 1884 gobernó reelegiéndose continuamente haciendo modificaciones a la Constitución.

como el plano de 1900, refuerzan esa percepción de estabilidad y terso ingreso a la modernidad. Pero ¿realmente el plano llega a mostrar las tensiones urbanas y arquitectónicas o sociales presentes en esa época? Sí, pero sólo a través de una mirada inquisitiva apoyada en otras fuentes documentales o planos de la época, haciendo un trabajo de contextualización y una descripción pormenorizada que permita establecer las relaciones entre diferentes partes del territorio con otras y con el conjunto de la ciudad como se examinará de manera más específica en el Cuartel I de dicho documento.

El Cuartel I tuvo una orientación hacia los servicios de abasto, ahí se localizaba el rastro de Peralvillo, el mercado de Loreto y la Compañía Industrial Mexicana, esta última una empacadora y rastro privados, también alojó las instalaciones de la Penitenciaría del Distrito Federal, lo mismo que fue un punto importante para la llegada y la distribución del pulque. Dentro del perímetro del cuartel se fraccionaron terrenos para dar cabida a colonias de carácter popular. Las características geográficas de la demarcación definieron las tendencias en el uso de suelo, la especulación inmobiliaria y el tipo de equipamiento que ahí se construía. El oriente se caracterizó por su proclividad a las inundaciones y, por tanto, por alojar los fraccionamientos dirigidos a los sectores más desfavorecidos.

El Cuartel I

En el plano de 1900 el Cuartel I está localizado en la parte noreste de la Ciudad de México, un área asociada al lago de Texcoco por su cercanía y, en los hechos, proclive a las inundaciones. La zona lacustre no se representa sobre el plano, más bien lo que se aprecia es un terreno llano y con indicios de urbanización a partir del equipamiento seña-

lado: el rastro y la penitenciaría. O bien, con el trazo sugerido para nuevos fraccionamientos que aún no estaban reconocidos oficialmente.

Tal área fue el detonante de prolongadas reflexiones por parte de los médicos e ingenieros higienistas decimonónicos, quienes en sus explicaciones y soluciones al problema de la salud urbana mantuvieron un pie en el siglo XVIII y otro en el XIX. Los higienistas oscilaban entre los principios mecanicistas y la teoría científica de los microorganismos (Dávalos, 1997: 15). “La higiene pública fue la rama de la ciencia que se dedicó al estudio del saneamiento de las ciudades” (*ibid.*, 123). Abarcaba un espectro amplio de saberes relacionados con: el campo y las poblaciones, las condiciones originales de las ciudades, la calle, el barrio, la conservación de la vía pública, alumbrado, circulación, atmósfera urbana, drenaje, cementerios (*ibid.*, 126). El higienismo fue una corriente de pensamiento que pretendió normar el uso de los espacios públicos y una parte de sus acciones se dirigió a promover la salida del centro de la ciudad de ciertos equipamientos: rastros, hospitales, cementerios e industrias; además de cegar acequias y zanjas que emitieran efluvios miasmáticos y contaminaban el entorno urbano. La emisión de reglamentos fue una estrategia clave para dirigir los comportamientos de los habitantes de la ciudad y definir la especialización de los espacios. El *Código Sanitario* de 1891 fue un documento cumbre dentro de esta política, pues convenía las directrices generales que luego se precisaban en reglamentos específicos según el ramo o la actividad.

En el contexto de la capital, el lago de Texcoco se convirtió en el receptáculo de todas las inmundicias de la ciudad y en “el adversario” a combatir. El plano oficial no destaca esa relación porque si se observa la composición, la mancha urbana es

la protagonista de la imagen cartográfica. Mostrar al menos un indicio sería tanto como admitir que el problema estaba presente aún. Asimismo, el lago de Texcoco estuvo asociado con la imagen del demonio, como lo explica Marcela Dávalos en la siguiente cita:

Si uno echa un vistazo a la manera en que fue explicado el lago desde el siglo XVI, se encuentra con que siempre fue relacionado con el demonio: o bien poseía misteriosos sumideros que formaban remolinos, “en donde se ofrecían en sacrificio los niños que nacían con dos remolinos en la cabeza”, o bien estaba asociado con la Bestia descrita por San Juan en el Apocalipsis: “...pues dicen que observando los lagos de México se advierte que el lago de Chalco forma la cabeza y el cuello: un peñón (el Xico) el ojo: otro peñón (¿Tlapacoya?) la oreja: la calzada, el collar: la laguna en que está asentado México, el estómago: dicen que los pies son los cuatro ríos (formados por las vertientes del poniente) el cuerpo de la laguna grande de México (la de Tezcoco) las alas los dos ríos de Tezcoco y Papalotla: la cola, las lagunas de San Cristóbal y Xaltocan: la cornamenta, los dos ríos de Tlalmanalco y Tepeapulco. Y como los otros lagos no se disciernen muy distintamente se dice que fueron formados por la baba de la bestia...” Esto lo único que nos sugiere es que su destino, debido a la historia de su representación siempre asociada al mal, era el ser desecado (1989: 132-133).

Asimismo, el Cuartel I fue una demarcación atravesada por las obras de saneamiento y desagüe de la ciudad; el proyecto confeccionado por el ingeniero Roberto Gayol fue un emblema del régimen porfiriano asociado al progreso. El asunto, como dice Dávalos, además de las inundaciones era acabar con “el foco pestilencial [...], el des-

agüe y el alejamiento de las inmundicias se convirtieron en un mismo problema” (1997: 123). Para 1887 el lago había sido rebasado y no podía recibir más materias excrementicias y ningún desecho urbano de la capital; la propuesta para remediar los problemas generados era su desecación y así prevenir no sólo inundaciones, sino evitar que infectara a la ciudad con los miasmas malolientes que se desprendían de la acumulación de desechos y que viajaban a través del aire. La iniciativa de desaguar el lago tenía además la intención de promover la expansión del tejido urbano y la construcción de nuevas vías de comunicación para el comercio (Dávalos, 1989: 146). El oriente de la capital era propicio para la construcción de nuevo equipamiento; la desecación del lago de Texcoco era ya un imperativo no sólo en aras de la salud de la población y de la urbe sino porque:

[...] las aguas que ocupaba el lago impedían que se estableciera más población, que hubiese más terreno para producir (ahora sabemos que las tierras que ocupaban el lago son absolutamente estériles) o que no permitían una comunicación adecuada para el comercio, [...] el proyecto higienista no está disociado del proceso de producción (1989: 143-144).

La desecación del lago implicó llevar a cabo un costoso proyecto de destrucción natural, y cambios en la relación de sus habitantes con el ambiente en aras del progreso; al mismo tiempo, significó continuar y consolidar los cambios de mentalidad en la manera de discriminar lo maloliente e insano de lo sano o higiénico. Detrás de esto estaba la discusión en torno a la teoría de los miasmas y las nuevas propuestas de Pasteur. La tensión y las contradicciones se hacen patentes de un modo interesante en este cuartel, se refleja en las discusiones que se generan por su cercanía al lago de Texcoco y por el tipo de equi-

pamiento que se erigió. Los higienistas fueron un grupo conformado por médicos e ingenieros que propusieron diferentes iniciativas para darle un rostro moderno a la ciudad (Dávalos, 1989).

Pero no sólo la cercanía con las obras del desagüe y saneamiento fueron las que caracterizaron esta demarcación, también está la construcción de tres obras representativas de finales del siglo XIX: la Penitenciaría General (1900), el rastro de Peralvillo (1905) y el mercado de Loreto (1889). La lejanía de estos inmuebles respecto al centro de la ciudad tenía que ver con los propósitos para los que estaban destinados sin duda; es una modernidad sin oropel, ésta radica en la puesta en marcha de proyectos que tuvieron la pretensión de incorporar a su diseño los criterios que en Europa y en Estados Unidos se estaban aplicando. Es evidente que su falta de lustre se debe a que esta arquitectura era la punitiva, la del sacrificio y del dolor y la del simple abastecimiento de víveres para la subsistencia cotidiana; en el plano de 1900 sólo podemos ver, a simple vista, un rostro impoluto y tirante sólo si se aguja la mirada.

El nombre de los nuevos fraccionamientos de esta parte de la ciudad no aparece en el plano, mucho menos la denominación de sus calles. Las nuevas colonias que conformaron el oriente de la ciudad estaban dirigidas a los sectores populares.⁷ Frac-

7 Los nombres de las calles de esta parte de la ciudad en el proyecto para reformar la de nomenclatura urbana y los números de las casas de 1905 poco tenían de pomposos. Muchos de ellos estaban relacionados con los oficios de la población que habitaba esas colonias: Alfarería, Carpintería, Ebanistería, Sastrería, Torneros, Albañiles, Carroceros, por mencionar algunos. O bien, vinculados con metales no preciosos: Aluminio, Cobre, Estaño, Hierro, Plomo, además de otros diversos como Avenida del Trabajo. Muy lejos estaban de la grandilocuencia que ostentaron las colonias Roma y Condesa.

cionamientos populares como estos tuvieron un camino proceloso para integrar los servicios urbanos (agua, luz, drenaje, pavimentación) a su territorio por estar catalogadas como irregulares. A eso habría que añadir que el barrio de Tepito y La Bolsa eran ampliamente conocidas por la circulación de bienes hurtados y su alta criminalidad (Piccato, 2010: 73).

Los límites del Cuartel I en el plano de 1900 eran al oriente con la Penitenciaría General,⁸ el Gran Canal del Desagüe y el Canal de San Lázaro;⁹ al norte con el Rastro General, las colonias Peralvillo, Valle Gómez y Maza y el Canal del Norte; al poniente con una avenida larga de variada nomenclatura en sus diferentes tramos: Relox-Santa Catalina-Relox-Puente de Leguisamo-Avenida La Paz¹⁰ y el Hipódromo de Peralvillo; hacia el sur con la avenida Santa Teresa-Hospicio de San Nicolás-Plaza de la Santísima-calle de las Maravillas-plaza de Mixcalco-Puente de San Lázaro.¹¹ Las colindancias de este cuartel no se precisaron hacia el este y no terminan con el plano, pues si atendemos a la cartografía que define al territorio de la *Municipalidad de México* en 1899, sus lindes al oriente eran muy cercanos al cerro y Peñón de los Baños, una zona conocida por

8 La penitenciaría se emplazó al oriente de la ciudad en los llanos de San Lázaro, el establecimiento disponía de dos áreas, una para hombres y otra para mujeres. Inicialmente el proyecto estuvo dirigido por el General Miguel Quintana, la construcción se terminó con Antonio M. Anza (Galindo y Villa, 1901: 98).

9 En San Lázaro se construyó el albardón que limitaba las aguas dulces de las salobres, para los higienistas del siglo XIX era una zona pantanosa.

10 Hoy República de Argentina y Jesús Carranza.

11 En la actualidad se reduce a los nombres de República de Guatemala y Miguel Negrete.



Figura 3: Plano Municipalidad de México 1899, se muestra a la división por cuarteles y sus colindancias con otras municipalidades, algunos de los equipamientos considerados relevantes, las líneas de comunicación y obras de equipamiento. Fuente: *Memorias del Ayuntamiento, 1900.*

sus manantiales con propiedades minerales.¹² Es posible que los límites no se hayan registrado sobre el plano por ser una zona cercana al lago de Texcoco, tampoco se señala ningún equipamiento importante por su función y dimensión más allá de las obras del desagüe y de la penitenciaría, además de las líneas ferroviarias (figura 3, en la página anterior). La zona oriente como

muchas otras partes de la ciudad fue un área de potreros, ciénagas y agostaderos, a principios del siglo XIX, ahí se localizaban las haciendas de San Antonio Aragón y Santa Ana Aragón, los terrenos del Peñón y de San Lázaro sitios donde se arribaba el ganado para el consumo de la ciudad y donde también se criaban las vacas lecheras o ganado doméstico (Quiroz, 2005: 252-253).

12 El Peñón de los Baños es un cerro que anterior a la llegada de los españoles había estado rodeado de agua. Se denominó de ese modo porque del sitio brotaban aguas termales; ahí se construyeron los baños de emperadores aztecas y texcocanos. Durante el Porfiriato se edificaron instalaciones suntuosas, a un costado una embotelladora (Gamio, 2008 y Aveyra, 2005). Rivera Cambas decía de este sitio: “Al oriente de México a la orilla del lago de Texcoco, a una legua de distancia, hay una espaciosa llanura que antes estuvo cubierta de agua, casi al fin de ella se presenta un cerro aislado, de sesenta a setenta varas de altura formado de vaia y almendrilla porosa, en que con dificultad crecen algunos mesquites, nopales y biznagas, el maguey y las pocas plantas de la familia del cactus que coronan las alturas pedregosas. En la falda del cerro llamado Peñón de los Baños, hay manantiales de agua termal, uno de ellos bastante copioso, pues no baja de seis a ocho pulgadas su surtidor. El agua es muy transparente, carece de olor y su sabor es selenitoso y ácido [...] El terreno de los baños es árido, salitroso y apenas crecen las plantas cargadas de salitre o tequesquite que se encuentra en abundancia en la superficie[...] cerca del manantial hay establecida una casa para los baños que se administran con buen éxito para las reumas, obstrucciones, anemia, esterilidad y otras enfermedades. Antiguamente fue el Peñón un lugar de recreo y bajo tal concepto lo pidieron para su diversión los individuos de la primera Audiencia, a cuyo frente estuvo Nuño de Guzmán. En seguida pasó a dominio particular y los baños fueron haciéndose célebres entre el vulgo, a título de remediar la esterilidad de las mujeres. Aunque el local está muy incómodo y no se cuida del aseo, es bastante concurrido, de los manantiales se desprenden aire, ácido carbónico, azope y vapor de agua [...]” (Rivera Cambas, tomo II: 525-526).

La parte urbana cercana al centro de la ciudad y las edificaciones localizadas sobre las avenidas principales que colindan con los cuarteles II y III se representan como manzanas consolidadas; esta zona forma una especie de escuadra que inicia en el ángulo que hace con los límites de los cuarteles III, IV y II, como si el crecimiento estuviera encauzado por la dirección que toman las vialidades. La línea de ferrocarril de Cintura también marca un límite al oriente entre la parte urbana incipiente según el plano y el terreno rural que se representa como un terreno eriazos.

Su territorio lo atraviesa, casi por la mitad, una zanja sin nombre en el plano, que recorre el cuartel de sur a norte, tiene dos conexiones: al sur con una acequia del Cuartel II que proviene del canal de La Viga y que a su vez confluye en el Canal de San Lázaro; al norte con el Canal del Norte. En planos de la Ciudad de México de los años 1886, 1891, 1900 y 1907 no es dibujada con una denominación que la identifique claramente. Sólo una parte coincide con la nombrada Zanja Cuadrada, que según el documento de Zanjales de las Memorias del Ayuntamiento de 1900 es la Zanja Cuadrada de Oriente, en el *Plano General de la Ciudad de México con indicación de los diversos Puentes, Canales y Zanjales que existen, 1900* simplemente se le denomina Zanja Cuadrada (Figura 4, en la página siguiente). En el *Plano General de la Ciudad de México, 1881* de la *Lit. Debray y Suc Editores* se nombra como Zanja de

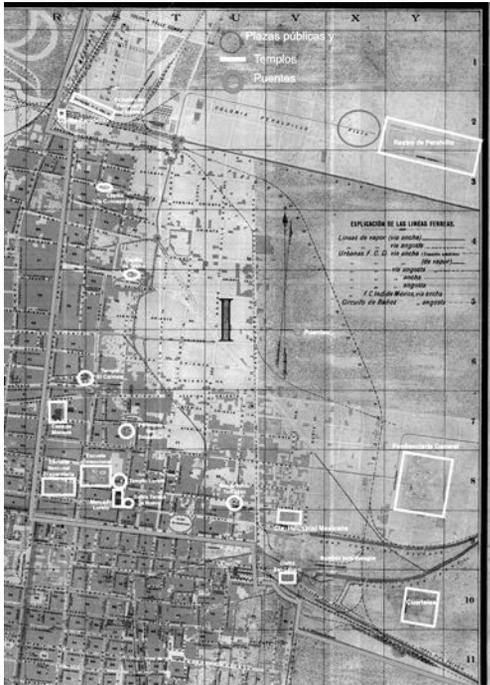


Figura 4: Cuartel I. Indicación del equipamiento. Fuente: *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900*, AHCM y MOYB. Elaboración propia.

Desagüe, y sigue más o menos el curso que se indica en 1900.¹³

Además de esta zanja principal se representan algunas acequias secundarias también sin denominación en el plano de 1900. Su importancia radicó en fungir como vías de desagüe para los desechos

¹³ La Zanja Cuadrada formó parte de un proyecto propuesto por Ignacio Castera para regularizar la trama urbana y los barrios periféricos de la Ciudad de México. Su representación cartográfica se aprecia en el *Plano ichonographico de la ciudad de México que demuestra el reglamento general de sus calles* (1794). El propósito era extender la traza de la ciudad hacia la zona circundante y delimitarlo con la construcción de una “zanja cuadrada” (Fernández, 1998).

producidos por la ciudad.¹⁴ La zanja y las acequias rompen con la homogeneidad de la traza porque cruzan algunas manzanas por la mitad o por alguno de sus extremos; la zanja más larga, que va de sur a norte, delimita la zona consolidada de la que no lo está. En algunos planos de la Ciudad de México revisados (1793, 1867, 1872 y 1886) las acequias o zanjas no son señaladas con sus denominaciones, sólo en el *Plano de Puentes, Canales y Zanjas de 1900* posiblemente porque a partir del último tercio del siglo XIX hubo un empuje denodado por borrar la huella de agua, eso implicó hacer el registro de las acequias y zanjas, definir la dirección de sus aguas para construir el panorama lacustre de la ciudad.

En el lenguaje de la cartografía lo viejo y lo nuevo se integran al plano a través de la representación del nuevo equipamiento de la ciudad. El Cuartel I tuvo una conformación irregular en las zonas de nueva expansión; la parte cercana a la ciudad, muy reducida, se extiende sobre la continuación del trazo de las calles del casco. En este sentido, la mayor parte de la demarcación está dibujada con una traza homogénea de manera general, se observan calles rectas, existen áreas de nueva creación y construcción de obras de equipamiento de gran envergadura localizadas al norte y oriente de su territorio como se mencionó. Según Morales (1976) en esta zona existieron cuatro conventos: Santa Catalina del Sena, de la Enseñanza Nueva, Santa Teresa la Nueva, del Carmen; tres colegios: San Ildefonso, San Gregorio y San Pedro y San Pablo.

¹⁴ Para esto el Ayuntamiento realizó el plano de acequias y zanjas, donde se señalan sus nombres. En la *Memoria de los trabajos municipales de 1900*, se hace una descripción de sus dimensiones, de la dirección en la que corre el agua y de las conexiones que tiene con otras acequias y de los sitios donde desemboca.

El Cuartel I tenía 52 manzanas con numeración y 103 carecían de ésta, en suma, daban un total de 155. Las que están identificadas numéricamente son las cercanas a la plaza principal de la ciudad o las localizadas sobre la avenida de colindancia con el cuartel III, es decir, la parte urbana consolidada,¹⁵ las cuales se aprecian ocupadas con edificaciones casi por completo, según el plano; otras están distribuidas hacia el oriente sobre zonas de terrenos eriazos, sus construcciones son dispersas, la razón fue que las colonias eran de reciente creación. El conteo y el reconocimiento oficial de las manzanas se realizó hasta 1903 con el proyecto de nomenclatura para la Ciudad de México. La falta de actualización de las manzanas pone en evidencia no sólo un problema administrativo sino la falta de regulación y control en la expansión de la ciudad.

La representación de la traza de calles rectas se ve interrumpida en ciertas zonas por la manera como se configuraron los asentamientos urbanos o se dividieron las calles, esto da lugar a calles pequeñas en su extensión y manzanas de tamaños diversos. Algunas no tienen un trazo ortogonal, pongamos algunos ejemplos: las identificadas con los números 31, 32 y 33 tienen dimensiones irregulares y generan una discontinuidad en la traza recta de las calles, esta irregularidad pudo haber sido resultado de la fragmentación del Convento del Carmen. Las manzanas 19 y 20 rompen la continuidad, a la mitad las atraviesa una calle, también genera confusión en una, en otra no se añade la numeración; en esta área estuvo localizado el convento de la Enseñanza Nueva. Las señaladas con los números 21 y 22 son en realidad un bloque dividido por una zanja y por el trazo de una calle, su división no queda clara. Otra sección de las manzanas representa-

das sobre el plano se ve interrumpida por las vías de los ferrocarriles Interoceánico y de Cintura. Se desprende de lo anterior que la representación de la traza homogénea en el plano es más una ilusión cartográfica, un proyecto urbano, que un hecho consumado, al mismo tiempo que una necesidad administrativa. Sobre ese territorio de ocupación irregular se realiza el trazo idealizado, se prolongan las calles para concretar sobre el papel la ciudad que se anhela. Se aprecia una ciudad ortogonal y la aspiración o el proyecto que sobre ella se tenía, por lo menos sobre el plano. Sin embargo, se advierte una ciudad que creció o fue avanzando, no siempre bajo los criterios de racionalidad dibujados sobre el plano. Ahora veamos el equipamiento que se representa (figura 4, en la página anterior), en el siguiente recuadro se enlista:

Localización de equipamiento: Cuartel I	
Nº Manzana	Nombre
M-5	Plaza Mixcalco
M-8	Escuela Nacional Preparatoria
M-9	Mercado de Loreto
M-10	Santa Teresa la Nueva
M-14	Plaza [Tomatlán] San Antonio Tomatlán [Parroquia]
M-17	Nuestra Señora de Loreto Escuela Correccional
M-25	Parroquia San Sebastián
M-28	Casa de Moneda
M-29 y 30	Plaza San Sebastián
M-31	Plaza del Carmen
M-33	El Carmen
M-35	Plaza de la Concordia
M-39 y 42	Plazuela Tepito Capilla [Tepito]
M-47 y 50	Capilla la Concepción
Sin nº M al Norte	Teléfono FC Nordeste Estación FC Nordeste Colonia Maza Colonia Valle Gómez Ex Garita de Peralvillo (Corona) Plaza colonia Peralvillo Trazo de [colonia Peralvillo] Rastro
Sin nº M al Oriente	Penitenciaría del Distrito Federal Compañía Industrial Mexicana Ex Garita de San Lázaro (Romero) Bombas de desagüe Cuarteles

Cuadro de equipamiento del Cuartel I : Fuente: Elaboración propia a partir del Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900.

¹⁵ Prantl y Grosso anotan que el Cuartel I tiene 90 manzanas, 273 calles y 1068 casas. No explican el procedimiento para llegar a este resultado ni sus fuentes (1901: 691).

Equipamiento		Cantidad	Descripción
Templos	Capillas	2	Tepito, la Concepción
	Parroquias	1	San Antonio Tomatlán
	Iglesias	3	El Carmen, Santa Teresa, Nuestra Señora de Loreto
Ex garitas		2	Peralvillo (Corona) y San Lázaro (Romero)
Plazas		7	Mixcalco, Tomatlán, San Sebastián, el Carmen, la Concordia, Tepito, plaza de la colonia Peralvillo [Rastro]
Equipamiento de servicios		2	Rastro, Compañía Industrial (empacadora)
		1	Bombas
Instituciones civiles/militares		2	Casa de Moneda, Cuarteles, Penitenciaría
Puentes		12	Puentes F.C.H.Y.N.E. (2), Puentes F.C.H.Y.N.E. (2), Puente sobre la Zanja Cuadrada, puente de Rivero, puentes sin nombre cercano a la plaza de Tepito, puente de Granaditas, puente Ignacio Hernández, puente de Lecumberri, puente de los Misterios, puente de la Ex Garita de Peralvillo.
Transporte	Estación de FFCC	1	Estación FC Nordeste [San Lázaro]
Escuelas		1	Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Correccional

Cuadro de equipamiento del Cuartel I: versión cuantitativa. Fuente: Elaboración propia a partir del *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900*.

Sistemas de comunicación: vialidades y transporte

En el plano el área urbana de la Ciudad de México está dividida por vialidades que corren paralelas a las líneas de colindancia, de sur a norte la comunicación con otras partes de la urbe es muy clara y la existencia de más avenidas es mayor que si se le compara de poniente a oriente. La principal arteria en esta dirección es la calzada: San Cosme-Ribera de San Cosme-Buena Vista-Puente de Alvarado-Portillo San Diego-San Juan de Dios-Plaza Morelos-La Mariscala-San Andrés-Santa Clara-Tacuba-Escalerillas-Santa Teresa-Hospicio de San Nicolás-Plaza de la Santísima-Las Maravillas-Puente de San Lázaro. También se le conoció como avenida Poniente-avenida Oriente. De modo resumido, el tramo que le corresponde al Cuartel I de esta larga avenida

es el que va de Santa Teresa a San Lázaro. Si recordamos que el oriente es, por su cercanía, la zona pantanosa del lago de Texcoco, podemos encontrar una explicación de por qué la comunicación es escasa hacia esta parte; la diversidad de equipamiento no es tan abundante como en otros sectores de la ciudad.

Las rutas de transporte que se señalan no están claras no sólo para este cuartel sino para todo el territorio representado sobre el plano, sólo es posible distinguir el tipo de línea: ancha, angosta, de vapor o eléctrica. También se puede apreciar el símbolo usado para el Circuito Baños y el Ferrocarril del Valle. Sobre el plano no se indican los nombres de las rutas, transbordos o estaciones, se dificulta comprender cómo está organizada la red de transporte. ¿Por qué un plano que quiere mostrar los avances urbanos de la capi-

tal no específica de modo más claro las rutas, si además se estableció como un requerimiento para su elaboración? En términos simbólicos la representación cartográfica de la red vial deja claro que la ciudad está comunicada y vinculada con diferentes partes de la urbe o del país, también señala el equipamiento con el que cuenta, en ambos casos es un signo claro de modernidad y progreso de acuerdo con los criterios de la época. Otra razón es que la función del plano es de difusión comercial y se concreta en señalar los aspectos generales, para aspectos más precisos el Ayuntamiento realizaba otro tipo de planos. Del mismo modo, es importante destacar que la trama de transporte estaba centralizada en el Zócalo, como se puede apreciar sobre el plano y se caracterizó por su considerable extensión, al respecto explica Leidenberger:

Dadas las largas distancias recorridas por los tranvías foráneos y la densa red urbana, se creó una red vial de considerable tamaño, que alcanzó 110 kilómetros en 1880 y casi se duplicó en una década, con 194 kilómetros en 1890; para 1899, a un año de los primeros tranvías eléctricos, había crecido unos 48 kilómetros, para llegar a un total de 242 kilómetros (Leidenberger, 2011: 29).

Siguiendo con el mismo autor, señala que el tranvía circuló por el territorio urbano y el ferrocarril por los suburbios. Los furgones tenían un sistema mixto de transporte que combinaban la tracción de mulitas con la de vapor:

Dada esta mezcla de vehículos, no sorprende que hubiera cierta confusión respecto a la nomenclatura utilizada, ya que tanto ferrocarriles de vapor como los tranvías de mulas se denominaron “ferrocarriles urbanos”. Sin embargo, con el tiempo y debido a la creciente denomi-

nación de los tranvías, se llegó a asociar este término exclusivamente con los últimos (Leidenberger, 2011: 25).

En el plano no sólo no se distingue el nombre de las rutas sino el tipo de ruta. El transporte de tranvías además de ser para pasajeros prestaba servicios de carga hacia las diferentes garitas, había servicio fúnebre y de traslado de reos a las cárceles (2001: 29).

Para ofrecer un panorama de las rutas que atravesaban —este cuartel y todos los demás— se recurrió a tres fuentes distintas al plano de 1900:

Una de ellas fue *La Ciudad de México, novísima guía universal de la capital de la República Mexicana* de Prantl y Grosso; otro es el *Plano de la Ciudad de México* formado expresamente para la *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, 1899 de J. Figueroa Doménech y finalmente el plano de la *Compañía de ferrocarriles del Distrito Federal de México, S.A., 1901*; en los tres casos se aluden las líneas que recorrían el territorio de la Ciudad de México.

En la *Guía* de Prantl y Grosso se describen los de-rrroteros, el costo del pasaje y los horarios de salida. El plano de Figueroa Doménech sólo señala con un número el nombre de la ruta tanto en el recorrido en un recuadro aparte. El plano de la Compañía de ferrocarriles sólo marca el trayecto a través de letras. Las tres fuentes complementan una información que el plano de 1900 no especifica; aunque no coincide siempre en el nombre de todas las rutas, también es preciso señalar que el itinerario de algunas no se señala. De los señalamientos en el plano de 1900 el Cuartel I tiene dos líneas principales (Peralvillo y la Viga y Penitenciaría) y dos secundarias o

tangenciales (Guadalupe y Circuito Norte) que lo comunican de la siguiente manera:

El Circuito Peralvillo y la Viga que no tiene registro de itinerario. La ruta Penitenciaría-Peñón, Prantl y Grosso en la misma *Guía*, anotaron la siguiente ruta: salida frente a la Catedral, seguía por las calles de Seminario, 1ª y 2ª Relox, Santa Catalina, 3ª Relox, Chiconautla, Puente del Cuervo, Lecumberri, Penitenciaría, Peñón. El retorno se hacía por las calles del Peñón, Penitenciaría, Lecumberri, Puente del Cuervo, Chiconautla, Cocheras, Sepulcros Santo Domingo, Plaza y calles Santo Domingo y Empedradillo (1900: 236).

La ruta Guadalupe de tracción eléctrica es descrita por Prantl y Grosso de la siguiente manera:

[...]la salida era en el Zócalo (frente a la Catedral), continuaba por las calles de Seminario, Reloj, Zapateros, callejón del Tepozán, Santa Ana, Peralvillo, hasta la calzada de Guadalupe. El regreso se iniciaba en este último punto y continuaba por las calles de Peralvillo, Santa Ana, Tezontale, Santa Catarina, Sepulcros, Plaza, 1ª y 2ª Santo Domingo, Empedradillo, concluía en el Zócalo (*ibid.*, 234).

El recorrido del Circuito Norte lo describen los mismos autores (*ibid.*, 239) por las calles del Factor, Canoa, Donceles, Cordobanes, Montealegre, Chavarría, plaza de Loreto, Montepío Viejo, San Ildefonso, Medinas, Águila, Factor. Del Circuito Oriente indican el trayecto por las calles de Montepío Viejo, San Pedro y San Pablo, Indio Triste, Correo Mayor, Estampa y Puente Balvanera, Olmedo, Migueles, Plaza. El regreso se hacía por Puente San Pablo, Cuevas, Quemada, Ciegos, Puente Fierro, Estampa de la Merced, Puente y calle de Jesús María, Vanegas, Plaza de Loreto, Montepío Viejo.

Con excepción de una línea, todas las demás son de vía ancha y conectan el equipamiento del Cuartel I: templos, escuela, rastro, penitenciaría, mercado; casi todas las plazas menos las de Mixcalco y Tomatlán. En el caso de las dos rutas principales su conexión es con el equipamiento religioso y de servicios (el rastro y la penitenciaría). ¿Cuál es la razón de esta escasez y precariedad en el transporte? Una explicación puede ser, con base en el plano, que el equipamiento señalado está concentrado en la parte consolidada y cercana al centro de la ciudad, la conexión con zonas más lejanas está en función de la ubicación del equipamiento, es decir, del rastro y de la penitenciaría.

Por la periferia de este cuartel pasaban tres líneas de ferrocarril de vapor de vía angosta: el ferrocarril de Cintura, el ferrocarril Interoceánico y el Nordeste. El primero en su recorrido tiene una desembocadura en la *Compañía Industrial Mexicana* y llega a la Estación de San Lázaro, cerca de la ex Garita de San Lázaro o Romero. El proyecto iba a denominarse del Ferrocarril Metropolitano de Cintura se pretendía que el trazo rodeara la ciudad, sobre el plano de 1900 no se ve concluida la vía férrea. Existe un croquis en la Mapoteca Orozco y Berra, que muestra el siguiente trayecto: Gran Canal, Santa Anita-La Viga, Panteón General y Panteón Francés, Estación Colonia, Chapultepec, Hacienda de los Morales, San Cosme, FCNM, FCCM, FC Veracruz, Ferrocarril Hidalgo (figura 5, en la página siguiente).

El ferrocarril Interoceánico provenía del noroeste y se dirigía hacia la calzada del Peñón y al canal Riva Palacio. Según Prantl y Grosso (*ibid.*, 221), tenía conexión con el Golfo de México y llegaba a Veracruz; otros destinos fueron San Martín Texmelucan y Puebla, Texcoco, San Juan de los

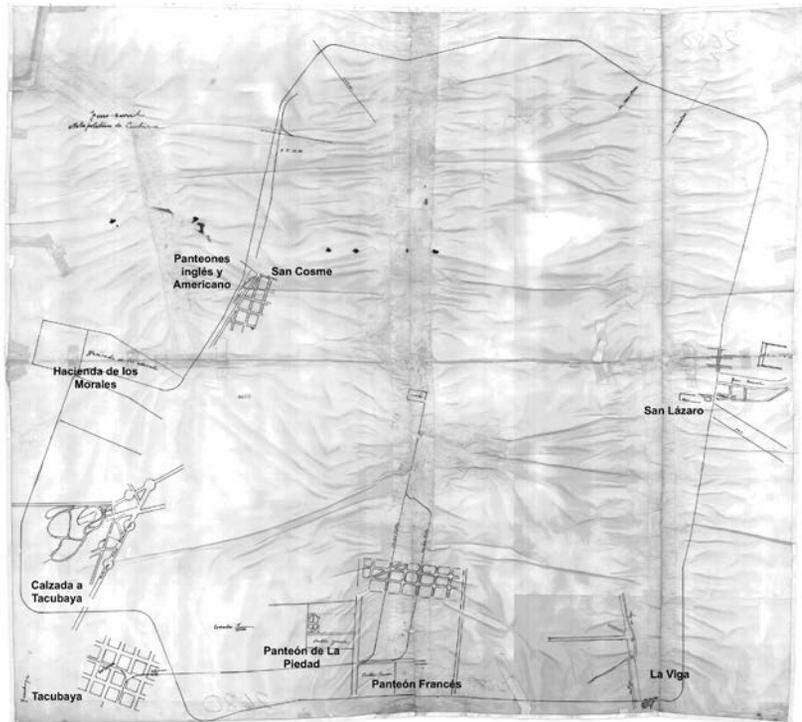


Figura 5: Recorrido del Ferrocarril Metropolitano de Cintura. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

Llanos, Matamoros, además de la línea Morelos. Al norte estaba la estación del ferrocarril del Nordeste con su propia estación telegráfica; cerca se localizaba la garita de Peralvillo o Corona; esta línea férrea tenía conexiones con Tulancingo, Tortugas, Irolo, Pachuca, Tizayuca, San Agustín. (Prantl y Grosso, *ibid.*: 230-231). La envergadura de la estación del Nordeste estaba relacionada con la contigüidad a la ex Garita del Pulque o de Peralvillo, esta última, según De la Torre (1999: 44), se hallaba "ubicada sobre la calzada que va a la Villa y al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, 'la primera y principal de las entradas de nuestra ciudad'" muy cerca del templo de Santiago y de la estación de ferrocarriles mencionada.

La calzada de Guadalupe se muestra como un camino arbolado con construcciones a ambos

lados, de manera paralela se representa (en color azul) un canal angosto que, según Lombardo (2009: 46), tenía como objetivo evitar los encharcamientos en temporada de lluvias. A la garita de Peralvillo llegaban los barriles de pulque procedentes de Hidalgo y del Estado de México, por eso se le conoció como la Aduana del Pulque. Rivera y Cambas advierte que en los barrios de Peralvillo, del Carmen y de la Palma existía un número importante de pulquerías administrados por "individuos de semblante rojizo que al absorber el aire de sus despachos, impregnados de pulque se nutren cual si lo bebieran [...]" (Tomo II, 1882-83 [1957]: 91). Durante el Porfiriato el consumo de alcohol y los establecimientos públicos para la venta de bebidas embriagantes se volvió un tema de interés público; el alcoholismo era considerado una enfermedad social vincu-

lada con la pobreza y la criminalidad. Barbosa señala —cuando se refiere al tema del consumo del pulque en la Ciudad de México— que “en 1854 el gobierno de la ciudad ordenó el traslado de las pulquerías a las afueras del casco urbano” (2004: 3). El Reglamento de pulquerías en 1901 estipulaba la prohibición de ubicar dichos establecimientos (figura 6):

- Dentro del cuadro formado por las líneas que sigue: partiendo de la esquina que forman las calles Norte y Avenida Oriente 11, se sigue por esta encontrar la esquina Norte 5; de allí por dicha calle, hasta la esquina de la Avenida Oriente 7; de este punto siguiendo por la expresada Avenida hasta la esquina de la calle Norte 13 de aquí por la misma

calle hasta encontrar la esquina de la Avenida Oriente 14; de este sitio por la Avenida referida hasta la esquina que forma la calle Sur, y de aquí, hacia el Norte, hasta el punto de partida.

- Dentro del recinto formado por las líneas siguientes: partiendo de la esquina que forman la calle Sur y la Avenida Poniente 10, se sigue por esta hacia el Oeste, hasta la glorieta de Colón; de ahí por el Paseo de la Reforma, hasta la glorieta de Cuauhtémoc; de este sitio por el frente y costado Norte de la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano, hasta la esquina de la Calle Sur 28; de aquí, por la misma calle, hacia el Norte hasta encontrar la Avenida Poniente 11; luego por esta Avenida hasta la calle Norte 22; de aquí por esta misma calle y

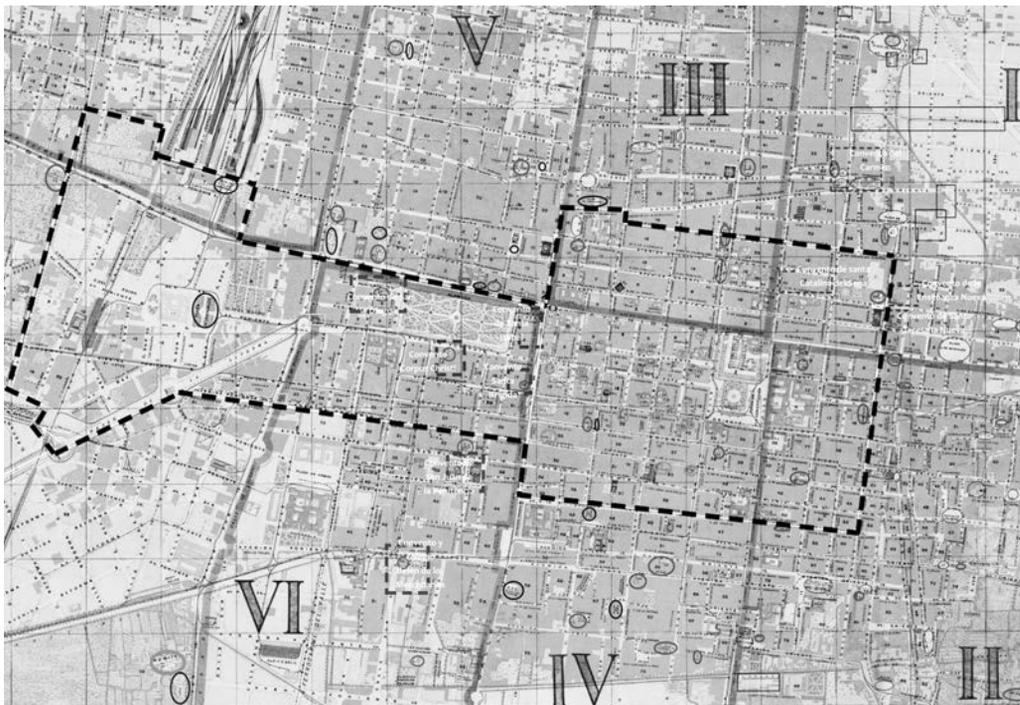


Figura 6: Perímetro de pulquerías señalado en línea negra punteada sobre el *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900*.

Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México (АНСМ) y Mapoteca Orozco y Berra (МОУВ). Elaboración propia.

por la Avenida Poniente 5, siguiendo la Plaza del Ferrocarril de Veracruz y por la calle Norte 18 hasta encontrar la avenida Poniente; siguiendo por esta hacia el Oriente, hasta la esquina calle Sur y de aquí al punto de partida.

- En toda la Calzada Reforma y calles adyacentes.
- La prohibición se extiende a las dos aceras de las calles que se expresan en los incisos anteriores.¹⁶

Al oriente de la demarcación se señala la ex garita de San Lázaro, cerca de la estación del Ferrocarril Interoceánico, aunque aquélla no pertenecía al Cuartel I. La ex garita estaba casi en el cruce de los canales de San Lázaro y Riva Palacio, al inicio de la calzada del Peñón.¹⁷ Durante la vida activa de las garitas se les identificó como las entradas a la ciudad, además fueron referencias que indicaban los límites del territorio de la urbe. Se utilizaron para la recaudación y el control del acceso de las mercancías a la Ciudad de México (De la Torre, 1999-a: 68). En el plano de 1900 las garitas fueron un recordatorio de la ciudad vieja y ahí se aprecia el contraste con las obras nuevas o el crecimiento allende estos edificios. Al mismo tiempo, la pérdida de funciones de las garitas como puestos aduanales de control de tráfico amplió y redefinió los límites de la ciudad.

Todos los puentes del Cuartel I estaban situados sobre la Zanja Cuadrada que va de la Avenida Oriente 41 hasta la plaza Mixcalco, después pasa al otro cuartel y se conecta con una acequia que viene del Canal de la Viga y desemboca en el Canal de San Lázaro.

¹⁶ AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Gobierno del Distrito, Pulquerías, vol. 1769.

¹⁷ También se le conocía como camino a Puebla, hoy es la calzada Zaragoza.

La expansión de la ciudad: las colonias y el equipamiento

Hacia los cuatro puntos cardinales se observa el crecimiento de la ciudad con los proyectos de nuevos fraccionamientos inmobiliarios; la expansión del Cuartel I al noreste se da con las colonias Valle Gómez, la Maza y Peralvillo (después se llamará del Rastro). De las colonias existentes en la época de realización del plano no se mencionan sus nombres, pero según la información de archivo son las colonias Violante, Morelos, la Bolsa, Díaz de León; los fraccionamientos nuevos son representados con una traza de calles homogéneas, pero con asentamientos irregulares.¹⁸ El *Plano de las colonias de la Ciudad de México* de 1910, formado por la Dirección de Obras Públicas muestra los límites de las colonias en los ocho cuarteles, en el de 1900 no es posible identificarlas todas por su nombre o por sus límites (figura 7, en la página siguiente). Aréchiga advierte que el proceso de expansión de la zona norte comenzó en la década de los setenta del siglo XIX, el proceso de colonización no se dio bajo la forma de fraccionadores o propietarios que dividieran sus terrenos para dotarlos de equipamiento e infraestructura:

[...] este proceso de urbanización encerró a la vez una historia en la que el reparto espacial se

¹⁸ Entre 1884 y 1899 ya existían en esta zona las colonias: Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Rastro y Valle Gómez. Con posterioridad la colonia Violante se fusionó con la Morelos. (AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Colonias, vol. 520). Aunque ya se reconocía su existencia, su consolidación para 1899 era incipiente, pues su formación se da en la parte de asentamientos urbanos escasos. Para ampliar la manera en cómo se expandieron estas colonias se recomienda el texto de Ernesto Aréchiga (2003) *Tepito: del antiguo barrio de indios al arrabal* y Morales (1976) *La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos*.

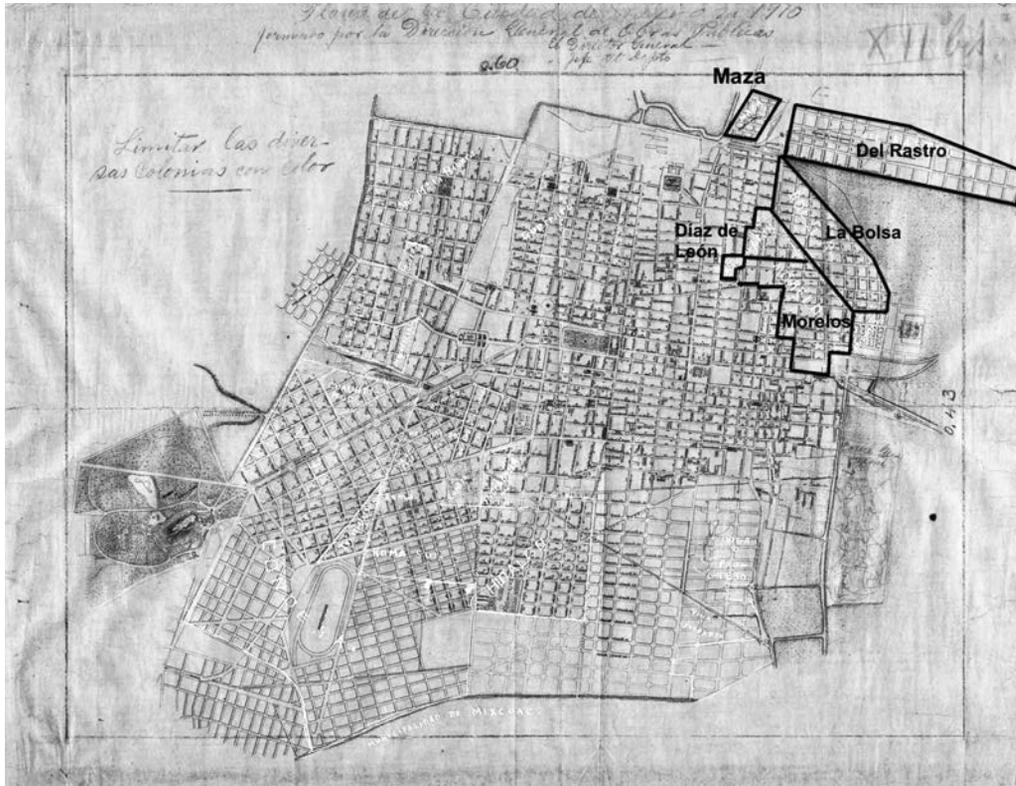


Figura 7: Plano de las colonias de la Ciudad de México en 1910, formado por la Dirección de Obras Públicas, muestra los límites de las colonias en color distinto al plano. En negro se señalan las colonias existentes en 1900: Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Del Rastro. Sobre el documento se omitió la colonia Valle Gómez contigua a la Maza. Fuente: AHCM.

hizo siguiendo la pauta de las relaciones entre grupos minoritarios y el poder, compadrazgos e intereses de compañías internacionales que instalaban redes de ferrocarriles, tranvías y comunicaciones. Entretanto, diversos factores topográficos y ecológicos determinaron que el norte y el noreste recibieran escasa atención de aquellos grupos de fraccionadores (Aréchi-ga, 2003: 134).

Más bien “el Ayuntamiento y la población se involucraron directamente para trazar calles, alinear y fraccionar lotes e introducir algunos servicios ur-

banos” (2003: 137). De este modo la creación de nuevas colonias y la apertura de calles dio paso a la transformación del Cuartel I. Prantl y Groso (1901: 689) describen la parte oriente como un conjunto de calles estrechas y sucias, de pobreza circundante y construcciones endebles, a la descripción habría que añadirle la inseguridad por la falta de alumbrado y la ausencia de servicios urbanos en general. Por ejemplo, un grupo de vecinos representados por Simón Espinosa y Benito Sánchez exigían a las autoridades en 1898 que se les dotara de alumbrado público por ser una zona insegura por las noches; estas

peticiones se repitieron aún las primeras décadas del siglo xx.¹⁹ Estaba claro que la capital iba a crecer en dirección oriente; aunque el proyecto de dotación de servicios para toda la ciudad no implicó necesariamente que los trabajos se emprendieran al mismo tiempo, su puesta en marcha fue desigual. De ahí que los habitantes del oriente asumieran una participación más activa para que el Ayuntamiento diera satisfacción a sus demandas. Es evidente que tampoco hubo una intención clara de poner en marcha los parámetros del urbanismo francés como sí se hizo en el poniente de la ciudad.²⁰ La modernización del Cuartel I estaba dirigida al establecimiento de colonias perfiladas para las clases bajas, a la construcción de un tipo de equipamiento que por sus características y orientación no mostraba el boato y el fulgor de la élite porfirista,²¹ ejemplo de lo anterior es el mercado Loreto, las nuevas colonias, el rastro o la penitenciaría. De este modo la creación de nuevas colonias y apertura de calles dio paso a la transformación del Cuartel I.

Los edificios con los que cuenta esta demarcación están, según el plano de 1900, cercanos

19 AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Alumbrado, vol. 359.

20 Esteban Sánchez de Tagle señala “[...] que las ciudades americanas se fundaron como consecuencia de un acto político, no como resultado de un paulatino proceso

económico como las ciudades europeas, añade que la historia de nuestras ciudades comienza al revés: por el final, aunque está claro que no para llegar al principio y, tampoco, para llevar adelante una historia ajena. Es una historia invertida que comienza con la forma física y los aparatos políticos más acabados de la historia urbana europea del siglo XVI, para luego interpretarlos y llenarlos de contenido” (1998:10).

21 Esta apreciación según Fernández (2000) del urbanismo francés se refiere en parte a la construcción de paseos para entrar en contacto con la naturaleza.

al centro de la ciudad o las zonas de consolidación urbana, se recomienda ver la figura 5, en la página 31, para su localización sobre el plano. La representación de los templos religiosos da cuenta de la presencia religiosa en el ámbito urbano y de la innegable convivencia con la ciudad moderna. También en esta descripción pormenorizada se puede apreciar cómo se van conformando las diferentes etapas de construcción y transformación del territorio urbano. De los templos podemos contabilizar los siguientes siete inmuebles:²²

- Tres capillas: una sin nombre en la plaza de Tepito, de la Concepción Tequipehuca y San Antonio Tomatlán.
- Una parroquia: San Sebastián.
- Tres iglesias: Santa Teresa la Nueva, Nuestra Señora de Loreto y El Carmen.

Todos están ubicados en una misma línea de sur a norte, conectados a través de las rutas de transporte con excepción del de San Antonio Tomatlán. La Concepción Tequipehuca está localizada entre las manzanas 47 y 50 en medio de una plaza yerma. En este sitio Cortés apresó a Cuauhtemotzin, el 13 de agosto de 1521. La iglesia se edificó sobre una ermita, posiblemente sobre un el antiguo teocalli indígena.²³ “El barrio es, pues, histórico por haber sido el últi-

22 Sus fiestas religiosas tenían las siguientes fechas: San Sebastián Mártir el 20 de enero; del Carmen el 16 de julio; Santa Teresa el 15 de octubre; Concepción Tequipehuca el 8 de diciembre y Loreto el 10 de diciembre.

23 La capilla de la Concepción Tequipehuca Antigua o Tepquixpeca está localizada hoy día entre las calles de La Constancia y Tenochtitlan, también se llamó Tetenantitech o Tetenamitl, lugar donde se localizaba un teocalli azteca. Su nombre azteca *Tequipehucan* significa “lugar donde comenzó la esclavitud” (González, 1900: 215).

mo baluarte de la heroica defensa que hicieron los mexicanos de la Gran Tenochtitlán" (González, 1900: 215).

La capilla en la plaza de Tepito entre las manzanas 39 y 42 estaba emplazada en medio de un terreno eriazo, a un costado de la manzana 39 se localizaba el trazo de una zanja de desagüe, la cual no se identifica con nombre en el plano, y es el templo de San Francisco de Asís, en la actualidad permanece rodeada de comercio ambulante. El templo de San Antonio Tomatlán²⁴ se ubica frente a la manzana 14, su edificación se inició en 1740. La zona estaba rodeada de edificaciones y la plaza es un terreno sin vegetación, según el plano de 1900.

La parroquia de San Sebastián [Atzacolco] está emplazada entre las manzanas 25-26 y 29-30, se aprecia el trazo de planta, su plaza es un terreno yermo. En el momento de su fundación el barrio donde se erigió era de "los más pobres y despoblados" (Rivera Cambas, 1882 (1957), tomo II: 96). El fundador del templo fue el padre Juan Martínez después de la Conquista, el inmueble tuvo una casa contigua que funcionaba como hospital y era atendido por los religiosos de San Hipólito. Los franciscanos establecieron ahí una parroquia que dirigieron a partir de 1585, después pasó a manos de los carmelitas que estuvieron hasta 1607, luego fue dirigida por los agustinos 29 años, al final estuvo administrada por el clero secular. El edificio, según Rivera Cambas, comprendía "el puente del Carmen, el Albardón hasta el puente de San Lázaro, esquina de la segunda calle de Venegas, plazuela de Loreto, puente de San Pedro y San Pablo y esquina de Santa Catalina de Sena: es

²⁴ Es una capilla ubicada en la actualidad sobre la calle de Nicolás Bravo 23.

una de las parroquias de mayor extensión" (Rivera Cambas, 1882 [1957], 1957: 96).²⁵

Sobre la manzana 34 se emplazó el templo del Carmen, el cual tiene junto a sí dos plazas, una con el mismo nombre y la Concordia. Los carmelitas llegaron a México en 1585 y se instalaron en la ermita de San Sebastián, después construyeron un templo y convento bajo la advocación de San Sebastián, la capilla que tenía se llamó Nuestra Señora del Carmen y era usada como iglesia parroquial (Rivera Cambas, 1882 [1957], tomo II: 96). El templo fue construido con artesonado, en 1748 se concluyeron las bóvedas, en 1862 se derrumbó y el edificio quedó en estado ruinoso. De modo paulatino se hicieron remodelaciones, ampliaciones y mejoras; tiene una orientación de norte a sur (Prantl y Grosso, 1900: 753-754). Frente a dicho templo está la plaza del Carmen²⁶ que se observa sobre el plano como un sitio carente de vegetación, contigua a ésta se señala la plaza de la Concordia (del Estudiante ahora) que se detalla como un sitio jardinado dividido geométricamente.

El templo de Santa Teresa la Nueva se ubica en la calle del mismo nombre sobre la manzana 10, frente al mercado de Loreto, no tiene plaza ni atrio. Se fundó en 1701 y se concluyó en 1703 con supervisión de Pedro Arrieta, en la actualidad alberga la Escuela Nacional de Ciegos (Rivera Cambas, 1882 (1957), tomo II: 110). Fue un convento de monjas carmelitas que abrigaba a las mujeres pobres, se erigió sobre el antiguo hospital de leprosos de San Lázaro. En la manzana nueve está la iglesia de Loreto, el templo perteneció al conjunto de los colegios San Pedro y San

²⁵ Al atrio-plaza que estaba ubicado frente al templo se le conoce hoy día con el nombre de plaza Torres Quintero.

²⁶ En la actualidad no existe, esta zona está ocupada por un inmueble y comercio ambulante.

Pablo desde 1675, adscritos a la orden jesuita. La virgen de Loreto —que llegó de Italia— fue trasladada al templo de la Encarnación hasta que Antonio Bassoco, pidió en 1809 se erigiera un templo para conservar la imagen de la virgen, la obra se le encomendó al arquitecto español Manuel Tolsá (1757-1816) para que la remodelara (Rivera Cambas, 1882 [1957], tomo II: 108-109). Dicho templo formaba un conjunto con la plaza y el mercado del mismo nombre.

En la demarcación se registran siete plazas públicas, estos espacios al margen de sus características fueron lugares de gran trascendencia en el contexto de la sociedad decimonónica, ahí se instalaban caballitos movidos por vapor (carruseles), circos, salones de variedades, cinematógrafos, se llevaban a cabo exhibiciones de acrobacias, por mencionar algo. A partir de 1900 se inició una política de remodelación y jardinería,²⁷ lo cual da cuenta del cambio físico mediante acciones concretas, apoyada en reglamentos de uso del espacio público que dirigían o prohibían ciertas actividades, por ejemplo, la ordeña de vacas o el sacrificio de animales. Asimismo, las plazas públicas ponen de manifiesto la importancia de los espacios abiertos para la convivencia de la sociedad decimonónica.

La plaza de Mixcalco no está asociada a ningún templo religioso, es un terreno yermo y a uno de sus costados corría la Zanja Cuadrada. La plaza del rastro o de la colonia Peralvillo aparece como un terreno sin trazo alguno y se ubicaba delante de la fachada del establecimiento, se muestra sin vegetación, sobre su terreno se trazó la línea de ferrocarril que daba acceso a todo el ganado al

²⁷ Ramona Pérez Bertruy (2003 y 2015) ha realizado una amplia investigación sobre los parques y jardines de la Ciudad de México a finales del siglo XIX y principios del XX.

interior del establecimiento.²⁸ Las otras plazas son Tepito, San Sebastián, el Carmen y Tomatlán y la Concordia, con excepción de esta última las demás están asociadas a templos religiosos.

La Casa de Moneda estaba localizada a una cuadra de la plaza del Carmen en la manzana 28, antes de instalarse en esa sede estuvo en la casa de Hernán Cortés o Casas del Estado.²⁹ En 1850 las instalaciones se trasladaron a la Casa del Apartado, a partir de entonces el establecimiento tuvo usos diversos (Aragón, 1991: 66-72; Rivera Cambas, 1882, [1957], tomo II: 98-100).

Sobre la calle de San Ildefonso estaba la Escuela Nacional Preparatoria que fue una escuela jesuita, se fundó en 1588 para dar cabida a los alumnos de otros colegios de la misma orden. Entre 1727 y 1742 se construyó el edificio que conocemos actualmente bajo el mandato del padre Escobar y Llamas. San Ildefonso es la fusión de los colegios San Bernardo, San Miguel y San Gregorio. Tras la expulsión de los jesuitas el inmueble tuvo diferentes usos: cuartel militar, sede temporal de la Escuela de Jurisprudencia y de algunas cátedras de la Escuela de Medicina (Rivera Cambas, tomo II, 1882-83: 110). En 1867, con base en la reforma educativa de Benito Juárez, se fundó la Escuela Nacional Preparatoria; en 1910 se integró a la Universidad Nacional, funciones que

²⁸ Los artículos de Sonia Pérez Toledo (1999), Ramona Pérez Bertruy (2002) y William Beezley (1983) abordan el tema relativo a las diversiones públicas durante el Porfiriato; todos coinciden en que el ambiente de estabilidad social y prosperidad económica propició un entorno adecuado para remozar los espacios públicos, plazas y construir espacios recreativos junto con nuevas actividades propias de las élites decimonónicas, sin que por ellos dejaran de existir las actividades lúdicas de otras décadas.

²⁹ Hoy Monte de Piedra.

se desempeñaron hasta 1978.³⁰ La Escuela Correccional en la manzana 17 fue propuesta por el gobernador Ramón Fernández, logró instalarla en el viejo colegio de San Pedro y San Pablo, ahí se enseñaba a los internos diferentes oficios como carpintería e imprenta, su organización se inspiraba en la milicia (Galindo y Villa, 1900: 99).

La *Compañía Industrial Mexicana* se localizaba en una manzana sin número, a una cuadra del templo de San Antonio Tomatlán, dicha compañía fue un rastro privado que funcionó de manera muy activa mientras se terminaban las obras del rastro de cerdos en San Antonio Abad y del Nuevo Rastro en Peralvillo. En la actualidad hay una construcción abandonada, el predio donde se erigió tiene la siguiente inscripción: "Hacia este lugar Hernán Cortés estableció el fuerte de las Ataranzas por 1522". El edificio alberga los restos de un hospital y de su capilla; a sus habitantes se les nombraban Lazarinos. Ahí se guardaron los bergantines que usó Hernán Cortés para tomar la Gran Tenochtitlán. Después se construyó un hospital para leprosos. En el siglo xx se convirtió en una bodega y permaneció dentro del predio de la fábrica de Conservas Clemente Jaques. Al oriente del cuartel entre los canales de San Lázaro y Riva Palacio se localizaban los cuarteles militares.

Con la Penitenciaría del Distrito Federal (1900), Porfirio Díaz inauguró el nuevo sistema carcelario, al establecimiento se le nombró popularmente Palacio de Lecumberri, porque los terrenos en donde se asentó pertenecieron a un español de ese apellido y se ubicó en la prolongación de la calle nombrada así, el predio se localizaba en los llanos de San Lázaro. Los planos fueron elabo-

rados en 1848 por Lorenzo de la Hidalga, tuvo un diseño panóptico, es decir, las celdas se dispusieron sobre pasillos radiales para permitir la observación de un vigilante desde el centro del edificio. Su construcción fue iniciada en 1885, el responsable del proyecto fue el ingeniero Antonio Torres Torija, la empresa constructora fue la *Pauly Jail Building Manufacturing Company* de Saint Louis Missouri. La representación de la penitenciaría en el plano se erige, en todo caso, como el bastión simbólico del control social de la modernidad, en la manera de concebir el sistema penitenciario y el crimen. Después fue conocida como Lecumberri y en la actualidad alberga las instalaciones del Archivo General de la Nación.³¹

Para efectos de este texto, se examinarán sólo dos ejemplos, el Rastro de Peralvillo y el mercado de Loreto, ambos muestran cómo se generan esas tensiones urbanas que la cartografía apenas atisba y que sólo emergen con el trabajo de contextualización y descripción pormenorizada. Ambos ejemplos muestran la puesta en marcha de las políticas urbanas para especializar el territorio urbano de acuerdo con sus características topográficas, al tipo de equipamiento y a los intereses inmobiliarios.

El primero es el Rastro General o Rastro de Peralvillo que fue erigido para sustituir al de San Lucas y todas las casas de matanza de la Ciudad de México. Fue proyectado en las márgenes de la ciudad para mantener lejos las posibilidades

31 Para abundar sobre la penitenciaría de Lecumberri vale la pena revisar los artículos de Clementina Díaz de Ovando (1994) "La ciudad de México en el amanecer del siglo xx (inauguración de la Penitenciaría)" y el de Elisa García Barragán (1994) "El Palacio de Lecumberri y su contexto arquitectónico", que se publicaron en *Lecumberri: un palacio lleno de historia*.

30 http://www.sanildefonso.org.mx/acerca_de.php, consulta 30 de julio de 2013.



Figura 8: Rastro de Peralvillo, según el *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900*. Fuente: AHCM y MOYB. Elaboración propia (detalle).

de contaminación, según los higienistas de la época. El rastro implicó, además, la construcción de una ruta de transporte y de dos puentes. La zona donde se construyó era un punto de entrada del ganado para la matanza. Fue inaugurado en 1897 y a las pocas semanas de abierto el sitio fue clausurado por las innumerables fallas que se suscitaron (figura 8).

El Rastro Nuevo de Peralvillo (1897-1905) representó la concreción de un proyecto largamente ambicionado desde mediados del siglo XIX-1844 fue el año de la primera iniciativa. El nuevo rastro de Peralvillo comenzó a concretarse más de cuarenta años después de haberse deslizado la primera idea de su construcción, tantas fueron las expectativas y las vicisitudes que terminó por convertirse en un proyecto malogrado. A lo largo de este periodo se realizaron diferentes propuestas que no pasaron de ser sólo aspiraciones. En todas se abrazaba la idea de tener un equipamiento a la altura de las grandes urbes de Occidente que contribuyera a alejar las inmundicias y las emanaciones pestíferas de-

rivadas del sacrificio de diferentes especies de ganado. La propuesta de erigir un nuevo rastro se aprobó el 7 de marzo de 1890, el proyecto quedó a cargo de *Francisco R. Blanco y Compañía*, se autorizó un presupuesto de 1 millón 100 mil pesos; la compañía no llegó a terminar las obras por las controversias insalvables surgidas con el Ayuntamiento. En la segunda convocatoria para continuar con la construcción del rastro se le adjudicó el proyecto a la *Compañía Pauly Jail Building Manufacturing Company* de Saint Louis Missouri, Estados Unidos,³² la calidad de la construcción dejó mucho que desear como ya se explicó. El Ayuntamiento solicitó se hiciera una versión reducida del proyecto que inicialmente se tenía previsto. La premura con la que se llevaron a cabo las tareas para su ejecución, entre otras cosas, hizo que el inmueble estuviera sujeto a muchas enmiendas internas y externas. En 1902 se lanzó una convocatoria más para ampliar y mejorar las instalaciones del rastro, el proyecto

³² AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Rastro San Lucas, vol. 3775.

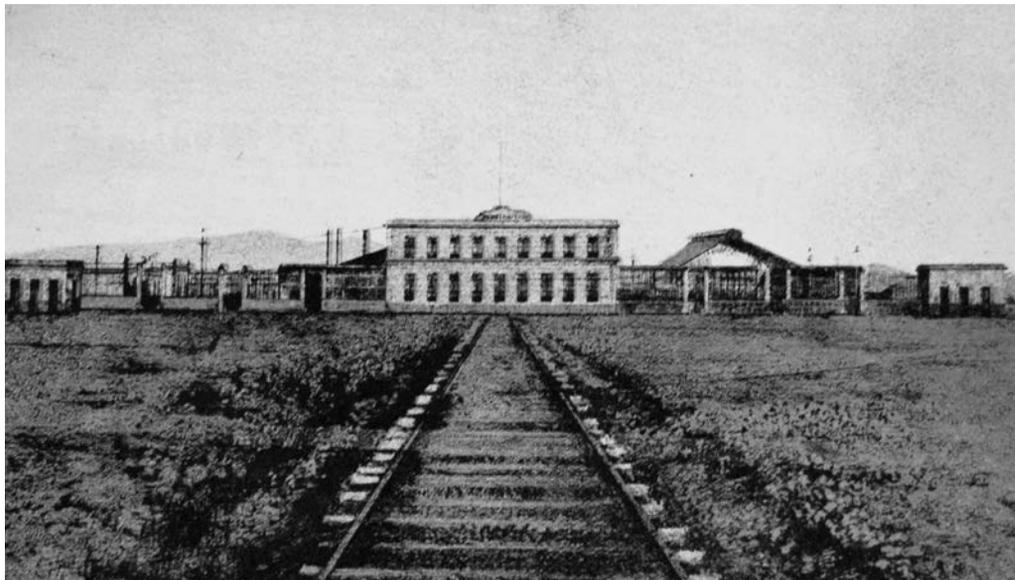


Figura 9: Fachada principal del Nuevo Rastro de Ciudad, 1900. Fuente: Memorias del Ayuntamiento, 1896.

estuvo bajo la dirección de *La Internacional de Chihuahua*. Las instalaciones se inauguraron en 1905 (figura 9).

¿Qué simboliza el rastro en el contexto urbano y cartográfico, qué dice de la ciudad en las postrimerías del siglo XIX? El proyecto es un ejemplo emblemático del acceso proceloso a la modernidad anhelada, de las discusiones que se generaron antes, durante y después de su construcción para transformar un espacio urbano. Al mismo tiempo exhibe las tensiones que emergieron a su alrededor para poner en marcha una manera distinta de llevar a cabo las actividades de matanza, lo cual implicaba el aprendizaje de nuevos procesos de sacrificio, la diferenciación de espacios para las distintas actividades dentro del inmueble y las oposiciones surgidas por los intereses afectados. La representación del rastro en el Cuartel I no sólo atiende a la objetividad de la labor cartográfica sino a la exaltación de un equipamiento que respondía a las prescripciones de una ciudad

moderna, pero en este caso sin la pompa de los grandes edificios culturales. En este sentido, el mercado de Loreto también es un ejemplo de esa modernidad representada en el plano, pero que, al igual que el Rastro de Peralvillo, tuvo un camino proceloso durante su puesta en marcha.

El mercado de Loreto (1889) formó parte de un proyecto mayor que tuvo como propósito edificar una red de establecimientos distribuidos por toda la ciudad para aprovisionar a distintas partes de la capital, entre ellos estaban el de Santa Catarina, el 2 de Abril, el de San Cosme,³³ el Martínez de la Torre, el de San Lucas,³⁴ el de la colonia Guerrero,

³³ Inaugurado el 15 de septiembre de 1889, en la 2ª calle de la Ribera de San Cosme acera que ve al Sur.

³⁴ *El Municipio Libre*, tomo xv, núm. 221, 21 de septiembre de 1889: el 16 de septiembre se inauguró el mercado de San Lucas, se construyó en la plaza del mismo nombre; el proyecto estuvo a cargo del ingeniero Antonio Torres Torija.

el Santa Ana, el de San Juan³⁵ y la Merced reformado.³⁶ El mercado de Loreto es una muestra de que la urbe porfiriana en el discurso y la realidad estaban muy distanciadas, la Ciudad de México aún oscilaba entre los siglos XVIII y XIX, como veremos más adelante (figura 10).



Figura 10: En el recuadro azul el mercado de Loreto muy cercano al Zócalo según el Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900. Fuente: AHCM y MOYB. Elaboración propia (detalle).

La expectativa que se generó frente a los mercados de fierro fue grande por ser sinónimo de orden y modernidad, de progreso e higiene urbanas; estos establecimientos “eran y simbolizaban el sistema de abastecimiento de víveres, alimentos y artículos de primera necesidad para los habitantes de la ciudad” (Olvera, 2014: 80).

Con la edificación del mercado de la plaza de Loreto se ambicionaba erradicar a los vendedores ambulantes ubicados en los alrededores del Palacio Nacional. Con todo, los resultados no fueron los esperados; en las calles de Porta Coeli y Flamencos continuaban las vendimias a todas horas del día en plena vía pública en detrimento del tránsito fluido de personas, advertían los diarios. Un ejemplo fueron los reboceros que con sus productos sobre los hombros los ofrecían a “cuanta mujer tenían enfrente”;³⁷ los vendedores ambulantes lejos de disminuir con la inauguración de los mercados aumentaron; a lo largo del día se escuchaba a la multitud de comerciantes al menudeo “que a voz en cuello, en distintos tonos, dominando el falsete agudo y estridente y con una algarabía verdaderamente infernal pregonan sus mercancías”.³⁸ Los vendedores no ocuparon el inmueble o lo hicieron con mucha reticencia, al inmueble se le dieron múltiples usos hasta que se dismanteló en 1902 y su terreno se integró a la plaza que lleva el mismo nombre (figura 11).

La expectativa que se generó frente a los mercados de fierro fue grande por ser sinónimo de orden y modernidad, de progreso e higiene urbanas; estos establecimientos “eran y simbolizaban el sistema de abastecimiento de víveres, alimentos y artículos de primera necesidad para los habitantes de la ciudad” (Olvera, 2014: 80).

³⁵ *Ibid.*, tomo xv, núm. 251, domingo 26 de octubre de 1889 consignó: “El nuevo mercado que se inaugurará mañana es el más amplio de los tres contratados, y como aspecto es quizá el menos elegante y airoso; tiene capacidad para un gran número de mercaderes y seguramente será ocupado por todos y muchos más de los que existen en el antiguo local, beneficiándose notablemente el importante rumbo de la ciudad donde está situado”. La inauguración se llevó a cabo el 27 de octubre de 1889.

³⁶ Barbosa (2006) señala que para 1900 existían 14 mercados distribuidos en la ciudad. “De forma paralela a la extensión del área urbana, la aparición de nuevos mercados generó una dispersión de la actividad comercial que hasta mediados del siglo XIX se había ubicado en los mercados cercanos al Zócalo.”



Figura 11: Mercado de Loreto. Fuente: *El Municipio Libre*, 1899.

³⁷ *El Tiempo*, año VII, núm. 1924, 31 de enero de 1890.

³⁸ *Idem*.

Conclusión

El recorrido por la ciudad que nos ofrece este texto es el de una urbe compuesta de instituciones religiosas, civiles, administrativas, judiciales, de abasto, de servicios; comunicada a través de diferentes líneas de transporte, es la imagen de la ciudad oficial según el *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900*. Es decir, la descripción detallada del equipamiento, la infraestructura y los caminos hecha arriba para el Cuartel I responde a la imagen esquemática y circunscrita de la capital, confirma las limitaciones de un plano acotadas por el propósito para el que fue creado.

Para ahondar en otros aspectos o partes de la ciudad ocultos hay que acudir a otras fuentes (o planos más detallados) para desplegar un horizonte más amplio y complejo de la ciudad, además de conocer los puntos de vista de otros actores que incidieron sobre la ciudad como en el caso del Rastro de Peralvillo y el mercado de Loreto. De lo anterior se desprende la necesidad de agudizar la mirada, de acercar la lupa al plano aún más para entenderlo y establecer la relación que existió entre diferentes partes de la ciudad. El plano por sí mismo es, como ya se ha mencionado, insuficiente para reflejar esa tensión entre una ciudad del siglo XVIII y otra en el XIX. El Cuartel I en el *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900* más bien ofrece indicios que dan la posibilidad de construir un relato sobre la ciudad decimonónica y matizar nuestra lectura de la ciudad moderna. A la luz de estas consideraciones el Cuartel I simboliza, con sus obras del desagüe, a la naturaleza domeñada; los desarrollos inmobiliarios son la concreción del terreno ganado al lago de Texcoco y al mismo tiempo reflejan la posibilidad de volver productiva esa zona estigmatizada por las inundaciones y estancamientos de las aguas de desecho de la ciudad de México

La descripción pormenorizada del Cuartel I posibilita comprender las particularidades del territorio, la relación que mantienen unas partes con otras y la razón de ser de la ubicación de determinado tipo de equipamiento. La contextualización nos permite complejizar la mirada sobre el plano y advertir las tensiones latentes; nos ayuda a entender la caracterización de las diferentes zonas de la ciudad, los modos en que se gestionaron los espacios —como dice Harvey (2008)— para transformar sus usos, definir actividades de cada lugar, ya sea a través de reglamentos o de la construcción de equipamiento, de apertura de calles, remodelación de espacios, transformación de usos de suelo o dotación de servicios. ¿Cuál es la ciudad que no se ve? La del arrabal, la de las clases populares. Pero ¿cómo sería representar una ciudad de las clases populares en un plano que exalta la modernidad urbana?: a través del trazo de calles ortogonales de las colonias populares. La colonia La Bolsa está presente, pero se le niega su denominación, el reconocimiento oficial que en su época tampoco tenía. La urbe popular quedará consignada en los periódicos o la literatura, en la fotografía o la pintura; para la cartografía de este momento está anulada.

La modernidad en esta zona de la ciudad tiene que ver con los sistemas de control (la penitenciaría) y servicios (drenaje y de abasto de carne); con el diseño —por lo menos en el plano— de nuevos fraccionamientos, el sistema de transporte, que como se mencionó arriba, estaba claramente orientado a establecer la comunicación al interior del cuartel a partir sólo del equipamiento.

La descripción pormenorizada y el análisis contextualizado ofrecen una lectura distinta: la modernidad, el progreso y el orden del que se ufana el plano no tuvo un camino tan terso y exitoso como se desprende de una simple lectura del pla-

no. El proyecto del mercado de Loreto demuestra que las iniciativas por ordenar el espacio urbano no siempre fueron las más acertadas, en su desarrollo no sólo confluyeron el rechazo de los comerciantes sino el desatino de las autoridades en la elección de la ubicación. El acercamiento contextualizado al plano y una descripción pormenorizada del mismo nos ofrecen un punto de vista áspero del desarrollo de las obras públicas durante el régimen porfiriano. En el análisis pormenorizado y contextualizado el plano de 1900 ofrece una instantánea de la Ciudad de México a la que treinta años de régimen porfiriano no le bastaron para alcanzar la modernidad ansiada.

Bibliografía

- ARAGÓN R., María Eugenia (1991). "La antigua Casa de Moneda", en *Boletín de Monumentos Históricos*, época segunda, número 14, julio-septiembre.
- ARÉCHIGA, Córdoba Ernesto (2003). *Tepito: del antiguo barrio de indios al arrabal*. México: Frente del Pueblo/Sociedad Nacional de Estudios Regionales/Unidad Obrera y Socialista.
- BEEZLEY, William (1983). "El estilo porfiriano, deportes y diversiones de fin de siglo", en *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 2, octubre-diciembre, pp. 265-284.
- BARBOSA, Mario (2004). "Controlar y resistir. Consumo de pulque en la Ciudad de México, 1900-1920", en Segundo Congreso Nacional de Historia Económica. Simposio: "Las bebidas alcohólicas, siglos XVII-XIX", México, disponible en: <<http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio09/Mario%20BARBOSA%20CRUZ.pdf>>, en <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/memoria.html>.
- CONNOLLY, Priscilla (2008). "¿El mapa es la ciudad? Nuevas miradas a la Forma y Levantado de la Ciudad de México de Juan Gómez de Trasmonte", en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*. México: UNAM, pp. 116-134.
- DAVALOS, Marcela (1997). *Basura e Ilustración: la limpieza de la Ciudad de México a fines del siglo XVIII*. México: INAH-DDF.
- DAVALOS, Marcela (1989). *De basuras, inmunicias y movimiento: o de cómo se limpiaba la Ciudad de México a finales del siglo XVIII*. México: Cien Fuegos.
- DE LA TORRE Villalpando, Guadalupe (1999). *Los muros de agua. Resguardo de la Ciudad de México, siglo XVIII*. México: Conaculta, INAH, Gobierno del Distrito Federal/Consejo del Centro Histórico.

- FERNÁNDEZ Christlieb, Federico (2000). *Europa y el urbanismo neoclásico en la ciudad de México: antecedentes y esplendores* (I.1.1). México: UNAM, Instituto de Geografía/Plaza y Valdez Editores.
- FERNÁNDEZ Christlieb, Federico, "La influencia francesa en el urbanismo de la ciudad de México: 1775-1910", en: *México Francia: Memoria de una sensibilidad común siglos XIX-XX*, t. I [en línea]. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1998 (generado el 08 marzo 2018). Disponible en: <<http://books.openedition.org/cemca/4077>>.
- GALINDO y Villa, Jesús (1901). *Reseña histórico-descriptiva de la Ciudad de México*, México: Imprenta Francisco Díaz de León.
- GAMIO, Ángeles (2008). "El Peñón de los Baños", en *La Jornada*, disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/31/index.php?section=capital&article=038a1cap>>.
- HARVEY, David (2008). *París, capital de la modernidad*, trad. José María Amoroto Salido. Madrid: Akal.
- HARLEY, John B. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayo sobre la historia de la cartografía*. México: FCE (Tezontle).
- LEIDENBERGER, Georg (2011). *La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política de la ciudad de México*. México: UAM.
- LOMBARDO DE RUIZ, Sonia et al., (2009). *Territorio y demarcación en los censos de población. Ciudad de México 1753, 1790, 1848 y 1882*. México: INAH / UACM / ADABM / CIGG.
- LÓPEZ Rosado, Diego (1976). *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México*. México: Porrúa.
- _____ (1901). *Memoria documentada de los trabajos municipales de 1901*. México: La Europea.
- MORALES, María Dolores (1976). "Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813", en *Historia mexicana*, vol. 25, núm. 3 (99) (enero-marzo 1976), pp. 363-402.
- OLVERA Moctezuma, Verónica Arcelia (2014). *Reordenamiento y organización de los mercados públicos en el espacio comercial de la Ciudad de México, 1880-1912*, tesis de Maestría en Humanidades. México: UAM-Iztapalapa.
- PÉREZ Bertuy, Ramona Isabel (2003). *Parques y jardines públicos de la Ciudad de México*, tesis de doctorado: Colmex.
- PÉREZ Toledo, Sonia (1999). "Las diversiones públicas en la Ciudad de México del siglo XIX: una presentación y algunas reflexiones". en Pérez Toledo, Sonia ed. *Gran baile de pulgas en traje de carácter: las diversiones públicas en la Ciudad de México del siglo XIX*. México: AHCM / UAM-Iztapalapa.
- PICCATO, Pablo (2010). *Ciudad de sospechosos: crimen en la ciudad de México 1900-1931*. México: CIESAS.
- PRANTL, A. y J. L. Grosó (1901). *La Ciudad de México: novísima guía universal de la Capital de la República Mexicana. Directorio clasificado de vecinos y prontuario de la organización y funciones del gobierno federal y oficinas de su dependencia. Obra ilustrada con fotograbados de Ulderigo Tabarracci, tirados aparte, y acompañada de un plano topográfico de la ciudad*. Juan Buxó y compañía, editores. Librería Madrileña, México, mapa encartado.
- QUIROZ, Enriqueta (2005). *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1813*. México: El Colegio de México/ Instituto Mora.
- RIVERA Cambas, Manuel (1882) [1957]. *México artístico, pintoresco y monumental: vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la Capital y de*

los Estados, aun de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica o histórica: las descripciones contienen datos científicos, históricos y estadísticos. México: Editora Nacional, t. II.

- SÁNCHEZ DE TAGLE, Esteban (1998). *Los dueños de la calle.* México: DDF/INAH.